

Instituto de Investigaciones Gino Germani
VI Jornadas de Jóvenes Investigadores
10, 11 y 12 de noviembre de 2011

EJE 3. PROTESTA Y CONFLICTO SOCIAL

Movimientos sociales rurales y problemática medio ambiental: la disputa del territorio.

Sofía Bowen, Universidad de Chile
sofiabowen@gmail.com

Felipe Fábrega, Universidad de Chile
Felipes.fabrega@gmail.com

Rodrigo Medel, Universidad de Chile
medelcio@gmail.com

RESUMEN.

A partir de un análisis documental y trabajo etnográfico en el valle del Choapa (IV Región de Chile), este estudio busca profundizar en el enfoque local del conflicto medioambiental con una entrada desde los movimientos sociales rurales. El estudio de campo nos permitió encontrar dos polos entre los que transitarían estos movimientos. Por un lado está el polo que llamamos movimiento de oposición y por el otro estará el movimiento conciliador. Como factores diferenciadores entre ambos nos encontramos con los objetivos que persiguen; el alcance de sus demandas; sus estrategias de acción y el perfil de los miembros. Sin embargo se plantea que estos factores son consecuencia de la particular forma de significar e identificarse con el territorio. Se consideraron tres ejes analíticos para entender este concepto de territorialidad presente en el discurso de los movimientos estudiados. En primer lugar se trabajó el territorio como un espacio de inscripción de cultura; en segundo lugar se abordó la dimensión de las relaciones sociales inscritas en el territorio; en tercer lugar se consideró la dimensión de pertenencia socio-territorial. Se plantea que esta serie de significados, valores e identidades asociados al territorio son comprensibles de mejor manera en la especificidad del contexto local.

INTRODUCCIÓN.

La emergencia de conflictos medio ambientales va de la mano con un escenario del Chile rural que está en constante transformación. Estos conflictos se insertan en comunidades rurales fuertemente tensionadas por la recomposición del capitalismo y la nueva forma de acumulación derivada de los ajustes estructurales en América latina, donde las empresas disputan a la comunidad la toma de decisiones en las zonas de explotación de recursos naturales. Esto se puede ver como una de las tantas consecuencias de la expansión de las industrias extractivas de materias primas en países en vías de desarrollo; a la vez que, puede enfocarse desde el punto de vista de la acción colectiva y su cambio de significación y de orientación simbólica durante las últimas décadas.

La gran minería, que históricamente ha caracterizado al “norte grande” de Chile se ha expandido a nuevas zonas de influencia en lo que se denomina el “norte chico”; debido al alto precio de los metales en los mercados internacionales y las facilidades que otorga la legislación chilena a esta industria. Esto ha generado un fuerte impacto en territorios rurales

donde la minería existía a pequeña escala pero que nunca había sido la actividad económica principal.

Dentro de toda la gama de conflictos medioambientales en sectores rurales, nos enmarcamos en los problemas derivados de la llegada de grandes capitales transnacionales mineros, que representan un tipo específico de conflicto.

En las tres localidades estudiadas (Caimanes, Chalinga, Cuncumén) hemos investigado a los movimientos sociales que están en conflicto medioambiental con la actividad de la gran minería. Estas localidades tienen en común el pertenecer o tener una cercanía con el llamado Valle del Choapa. Este valle se ha constituido históricamente como un valle agro-minero, orientado a la agricultura tradicional y a la pequeña minería. Alejado en cierta medida de los procesos de inserción del modelo globalizado del agro, en comparación con otros valles del país, en la última década el valle se ha visto tensionado por la reciente llegada de grandes inversiones en el ámbito de la minería y de la agroindustria. Esto sin duda, es lo que Philip Lowe y Neil Ward (1994), consideran como una tendencia general de reestructuración de los territorios rurales, en la medida en que ha habido una migración de empresas que ha mermado la autarquía de los sectores rurales. Los actores tradicionales han sido relevados del poder político y de la preeminencia social por “nuevos vecinos”. De hecho los autores plantean que el medioambiente se transforma en un campo de batalla político a medida que grupos como funcionarios y organizaciones con distintos intereses políticos y económicos compiten entre sí por ser representantes del mundo rural. Estas confrontaciones tendrán efectos tanto materiales como simbólicas, donde se configuran nuevas y viejas identidades.

Así, en el marco de conflictos medios ambientales mineros, están emergiendo movimientos sociales territoriales particularmente locales y que a pesar de sus limitaciones espaciales y geográficas están manifestándose en contra de un modelo de desarrollo que ha sido impuesto de manera abrupta.

Este estudio busca dar una mirada de conjunto a estos movimientos sociales rurales en conflicto medioambiental poniendo especial atención en la dimensión subjetiva y simbólica de la relación que establece la comunidad con su entorno natural inmediato, cargado de valores y significados, desde una perspectiva que rescate este vínculo como un eje relevante en la configuración de estos movimientos.

Además, revisaremos las variables que tienen mayor importancia para caracterizar a los movimientos sociales estudiados y sus reacciones colectivas en el marco de problemas ambientales de explotaciones mineras. Veremos que estos movimientos presentan ciertos tipos puntos en común que nos permiten tener un acercamiento tentativo a estas nuevas problemáticas territoriales. En ese sentido, proponemos tres ejes analíticos para el estudio de la territorialidad, que están presente en el discurso de los movimientos estudiados y que implican formas distintas de construir/concebir el territorio como espacio social.

MOVIMIENTOS SOCIALES RURALES.

El escenario en el que se desenvolvía el tradicional movimiento político rural se ha transformado. José Bengoa (2003) señala que las políticas de “ajuste estructural” condujeron a la *“derrota del movimiento campesino tradicional”*. Es decir, los campesinos organizados siguieron la ruta y destino de los movimientos obreros, que a nivel nacional se han visto mermados comparados con lo que fue su situación a principios de los 70.

Los nuevos movimientos sociales dejarán de lado los componentes propios del antiguo modelo tradicional definidos por el trabajo y la política (Garretón, 2001). Son agrupaciones donde las condiciones estructurales no explican los comportamientos políticos. Se ha transitado desde organizaciones con una alta dependencia de factores externos -Iglesia, Estado, Partidos políticos- a organizaciones con una autonomía política evidente y con nuevos referentes identitarios (Gómez, 2002).

A su vez, se verá cómo hemos ido transitando desde una organización estructural de tipo sindical clasista a otras que se caracterizan por levantar temas emergentes de tipo étnico-culturales -identidad, género, sustentabilidad, defensa del medio ambiente-, y cuyos ámbitos de acción tienden a ser locales (Garretón, 2001).

Bengoa (2006) señala que los nuevos movimientos sociales rurales se caracterizan por abrir espacios de debate local, politizando los procesos de desarrollo rural, además de abrirse a espacios públicos teniendo la función, por ejemplo, de “elevar estándares” medioambientales y de calidad de vida. Señala también, que estos movimientos aportan al desarrollo rural pero de manera reactiva –muchas veces como respuesta al Estado- y no propositiva: abren espacios de inclusión y diálogo con el fin de controlar los recursos, sin necesariamente desear apropiarse directa e inmediatamente de éstos. Además configuran fronteras internas tendiendo a ver todo lo que proviene de afuera como una amenaza.

En síntesis, nos encontramos en un nuevo ciclo de protesta social, dónde los movimientos sociales rurales están siendo capaces de ir más allá de las influencias políticas, dando cuenta de una mayor autonomía (Quijano, 2000), levantando temas emergentes de tipo étnico-culturales, identidad, género, sustentabilidad, defensa del medio ambiente, y cuyos ámbitos de acción tienden a ser locales.

MARCO DEL PROBLEMA MEDIO AMBIENTAL: LA EMERGENCIA DE LOS MOVIMIENTOS TERRITORIALES.

La necesidad constante de crecimiento económico, propio del modelo de desarrollo actual, ha llevado a extender e intensificar la industria extractiva de recursos naturales. A niveles macroeconómicos Chile ha experimentado un crecimiento elevado, liderado por las exportaciones, cada vez más diversificadas, y apoyado por políticas económicas y sociales sólidas. Ante este panorama, organismos internacionales destacan los avances respecto de la reducción de la pobreza que genera el modelo de desarrollo pero, a su vez, aparece como consecuencia una presión considerable sobre los recursos naturales (CEPAL / OCDE, 2005).

Con la llegada de capitales transnacionales se ha generado un fuerte impacto a nivel de territorios rurales: el desarrollo que promueven estas nuevas empresas transforma las comunidades y sus paisajes, mercantilizan territorios, amenazan recursos naturales y formas de vida, a la vez que modifican un conjunto de prácticas culturales y productivas tradicionales.

La ecología política y la sociología medioambiental se han referido a este tema como un fenómeno estructural, es decir, un problema consustancial al desarrollo de las sociedades industriales y su consecuente concentración urbana (Agüero, 2010).

En el caso de los sectores rurales, siguiendo a Bengoa (2006), lo que se intenta es imponer un modelo desarrollo en territorios rezagados, que antes de la llegada del capital transnacional estaban excluidos de los éxitos del país “ad portas” del desarrollo.

En este contexto, es que surgen respuestas desde la acción colectiva que se caracterizan por ser portadoras de una identidad colectiva en conflicto, de hecho, siguiendo la definición de movimiento social de Mario Diani, entenderemos que “un movimiento social es una red de interacción informal entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones,

involucrados en un conflicto cultural o político, sobre la base de una identidad colectiva compartida” (Diani, 1992:3).

Se ha señalado que existen al menos dos tipos de explicaciones para comprender las motivaciones de los movimientos medioambientales en contextos rurales de la actualidad (Urkidi, 2008). Primero, se habla de la existencia de una influencia a nivel mundial que promueve el surgimiento de estos movimientos, los cuales germinan por diversos problemas estructurales como lo son la incertidumbre que produce el deterioro del medioambiente, la flexibilidad del trabajo, el debilitamiento del Estado y el surgimiento de nuevos valores sociales. Esto se observa en aquellos movimientos que se relacionan con organizaciones internacionales y adoptan una mirada más acorde a sociedades urbanas y post-materialistas. Otro tipo de explicaciones es el llamado “ecologismo de los pobres”, el cual centra su explicación en el argumento de que las poblaciones de escasos recursos son muy dependientes del medio y poseen un fuerte apego a su fuente de subsistencia. Refiere así a una mirada materialista, pero sin dejar de lado que este apego al medio se trasmite en el lenguaje y se sostiene en valores espirituales –como el considerar a la naturaleza sagrada, por ejemplo- (Urkidi, 2008).

La mayoría de los estudios actuales hacen referencia a que ambos aspectos están presentes en las motivaciones y estrategias de los movimientos sociales rurales en conflicto medioambiental, específicamente mineros.

Más allá de la validez de ambas propuestas, se buscará complementar la mirada introduciendo un nuevo eje de análisis que estará basado en un estudio dirigido desde lo local, a fin de entender y problematizar desde esta instancia la complejidad del conflicto con una entrada desde la acción colectiva y tomando como contexto el problema medio ambiental.

ESTUDIAR DESDE LO LOCAL.

Hay una cierta coincidencia entre los sociólogos que estudian el medio ambiente en cuanto a diagnosticar que la relación humanos-medioambiente tiende al desequilibrio como consecuencia de la expansión económica.

Más allá de las grandes explicaciones, se rescata la propuesta de Mercedes Pardo (1996) quien plantea un paso más en la definición del objeto de estudio de la sociología del medioambiente. En este enfoque se trata de dar cuenta de la naturaleza de los problemas

medioambientales en relación a la naturaleza de la sociedad contemporánea. En el centro de este nuevo objeto debería estar la elaboración de un constructo que repositone al ser humano en su historia y a las relaciones históricas de la dualidad sociedad/naturaleza.

En otras palabras, la autora utiliza el concepto de coevolución en el sentido de estudiar la interrelación entre naturaleza y sociedad en sus condicionantes e influencias mutuas; poniendo el acento en la especificidad de las circunstancias en las cuales se ha desarrollado una sociedad determinada y cómo ha evolucionado en conjunto con la naturaleza.

Retomando la idea de este autor, se considera pertinente para este estudio poner el acento en lo local, reconstruyendo subjetividades, ideales de comunidad, simbolismos propios de los sectores específicos que han forjado su identidad, en mayor o menor medida, por esta interrelación sociedad-naturaleza. Esto pues se tiene por hipótesis que estas subjetividades y simbolismos actúan como importantes factores a considerar a la hora comprender la dinámica del conflicto y las estrategias y acciones de los movimientos sociales rurales, ya que la acción organizada responderá en gran medida a como se comprende y que identidades están asociadas a aquello que está en disputa: el territorio.

METODO

La siguiente investigación se basa en una metodología de corte cualitativo, buscando abordar las valoraciones de la acción colectiva por parte de los propios actores, a partir del discurso; considerando a este, expresión de una organización particular del sentido (Canales y Peinado en Delgado, J. 1999). Se utilizaron técnicas etnográficas y entrevistas en profundidad a diferentes movimientos ambientales en las localidades de Cuncumén, Caimanes y Chalinga, del valle del Choapa (IV región de Chile), en las cuales existen conflictos con empresas transnacionales mineras.

El objetivo planteado es *describir las formas que asumen los movimientos sociales y sus construcciones simbólicas culturales referidas al conflicto medio ambiental en territorios rurales de la provincia del Choapa, en las localidades de Cuncumén, Chalinga y Caimanes (IV Región de Chile)*. De lo anterior, se desglosan los dos grandes cuerpos del estudio, que son dar cuenta de la dinámica y de las estrategias que adoptan estos movimientos sociales, e interpretar el vínculo simbólico que establecen los movimientos sociales con el territorio local en el que están inmersos.

FORMAS DE ACCIÓN COLECTIVA: HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES RURALES.

En primer lugar se describirán los movimientos sociales a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas. Para eso, se hará una distinción a nivel analítico de los movimientos que son parte del conflicto medioambiental en el valle de Choapa, para ordenar la información levantada y presentarla de manera esquemática.

Siguiendo la definición de movimiento social de Mario Diani (1992), se observan las interacciones informales, es decir, se excluyen las organizaciones de tipo comunitarias institucionales como las juntas de vecinos y las uniones comunales, sin descartar la posibilidad de que ellas mismas puedan formar parte del movimiento social que las agrupa. El conflicto que las involucra será el problema medioambiental, y serán portadoras de una identidad colectiva que reside en el plano local. Los movimientos sociales vinculados a conflictos mineros son diversos respecto a las formas de organización, estrategias de acción y posición en el conflicto. A pesar de la diversidad, pueden rescatarse ciertas características comunes, y a partir de sus diferencias generar una caracterización.

Construir su identidad en términos de oposición a la mina no es un asunto fácil para estos movimientos. Ser parte de un conflicto y disputar el territorio a grandes empresas mineras es un foco de tensión al interior de las comunidades.

Si bien estas características son transversales, los distintos movimientos estudiados presentan diferencias, a partir de las cuales pueden agruparse los siguientes factores diferenciadores.

Factor 1. Objetivos que persiguen:

Observar los objetivos de los movimientos sociales resulta fundamental toda vez que logra identificar aquellos movimientos que se mueven entre el polo de, lograr conciliar las actividades económicas de la comunidad con la explotación minera, con el otro polo de buscar que se acabe la actividad minera en la zona. La cercanía o distancia con cualquiera de estos polos no implica un alejamiento respecto a la noción general que busca limitar el excesivo poder e influencia de la gran minería en la zona, luchar por un entorno limpio y proteger a la comunidad de la empresa minera.

Pero hay un polo que busca convivir con la minera y adaptarse al nuevo entorno, mientras que el segundo, más conservador, busca mantener la matriz agraria del territorio, en específico, lograr que no se instale la minera y mantener las tradiciones de la comunidad.

Factor 2. Alcance de sus demandas:

Se puede discriminar entre los movimientos que en su actuar se relacionan con autoridades institucionales y la empresa, por lo anterior, estos movimientos tendrán un alcance eminentemente local. Están por otro lado las que desconfían de las autoridades y de la empresa minera relacionándose con otros movimientos ambientales de alcance local y nacional. Además, las segundas no pocas veces logran extender sus redes de contacto fuera del territorio y vincularse con movimientos y organizaciones internacionales.

Factor 3. Estrategias de acción:

Estarán los movimientos que buscan exigir y negociar. Es decir, hacer seguimiento de las irregularidades y generar exigencias ambientales para la actividad minera en pos del medio ambiente y de la comunidad. Este tipo de movimientos son lo que por lo general logran llevar a cabo procesos de “Gobernanza ambiental”.¹ Para estos movimientos son fundamentales acciones como la educación de la comunidad, integrarse e influir en organizaciones institucionales, seguimiento y control de actividad minera y entablar procesos de diálogo.

Por otro lado, estarán los movimientos de protesta y denuncia que buscan informar a la comunidad de los peligros a los que conllevan las explotaciones mineras a fin de expulsarlas de la localidad. Son los huelguistas, que buscan paralizar las faenas, sensibilizar a la comunidad y deslegitimar a la empresa a fin de expulsarla. Estos tienden a realizar acciones no institucionales como la toma de caminos, entablar denuncias y demandas judiciales y generar distintos procesos de presión y tensión en la comunidad.

Factor 4. Perfil de los miembros

Si bien estos movimientos sociales se definen básicamente por un pluralismo de actores sociales, estos estarán fuertemente determinados por la realidad de cada localidad. De la misma manera, es posible encontrar diferencias entre unos y otros. Están los movimientos con un perfil ambientalista y ciudadano, donde son, en su mayoría, los mismos representantes de organizaciones comunitarias quienes los componen.

¹ La gobernanza ambiental se define como el proceso formal e informal de interacción entre actores para tomar decisiones respecto al acceso y uso de los recursos naturales. Esto configura un marco institucional en el cual los diversos actores implicados tienen que operar.

Mientras que en el otro polo estarán los ambientalistas radicalizados. Estos movimientos tendrán completa autonomía de las organizaciones comunitarias, dónde son en su mayoría los jóvenes de la comunidad quienes lo conforman, se caracterizan por ser el segmento con mayor educación y con credenciales profesionales. Estarán también los que mezclan ambos tipos de miembros.

En relación a la descripción de factores abarcado en el apartado anterior, es posible establecer una tipología tentativa entre los dos polos en lo que se mueven los movimientos sociales ambientales en los sectores rurales estudiados.

Movimientos conciliadores. Este tipo de movimientos se agrupan debido a que los objetivos que persiguen son propiamente medioambientales. Para ellos el cuidado de los recursos naturales es lo principal a la hora de oponerse a la empresa minera. Además, este tipo de movimientos tiende a generar más instancias de dialogo con autoridades y otras organizaciones debido a que están más dispuestos a llegar a acuerdos y conciliar la actividad minera con otras actividades económicas que existen en el territorio.

Movimientos opositores. Para este tipo de movimiento el elemento más relevante que los agrupa es el tipo de acción que realizan para conseguir sus objetivos. Es común ver que sus acciones se centran en la denuncia constante de los efectos que la contaminación genera en su territorio y existe un malestar que ha madurado durante el tiempo que se han relacionado con la empresa minera. Además, la radicalización del movimiento y de la oposición a la empresa minera apunta a que existe una forma de apropiarse del territorio que se ve fuertemente amenazada por la contaminación y las faenas de la empresa.

Cuadro 01. Movimientos conciliadores-movimientos opositores.

	Movimientos conciliadores	Movimientos opositores
Objetivos	Adaptación	Conservación
Alcance	Local	Local y Global
Estrategias de acción	Exigir y negociar	Protesta y denuncia
Perfil de los miembros	Miembros de otras organizaciones comunitarias.	Autonomía de organizaciones comunitarias.

Fuente: Elaboración propia

El territorio

Un último factor fundamental encontrado en este estudio y que será transversal a todos los anteriores, será el del territorio. El territorio dirá relación con la historia local, las condiciones socioeconómicas, de los poderes locales. Pero además dirá relación con un elemento subjetivo, es decir con la especificidad sociocultural de cada comunidad, por lo que el movimiento social, al ser portador de una identidad colectiva, será un espejo de la comunidad de la cual emerge. En relación a lo unida o separada que esté la comunidad surgirá una u otra forma de movimiento social. La oposición a la actividad minera se fundamenta en un estilo de vida agrario que es alterado por la llegada de empresa. Por tanto, la amenaza que orienta la acción del movimiento es que la actividad minera rompa el vínculo de la comunidad con el entorno natural. El evidente impacto medioambiental es uno de los motivos para ser oposición de la mina, sin embargo, la amenaza más grande para la comunidad es romper los vínculos sociales tradicionales con el entorno natural.

Se ahondará a continuación en este último factor, el cual nos revela la importancia de este vínculo en la conformación de movimientos sociales rurales en territorios en conflicto medioambiental.

TERRITORIALIDAD, RELACIÓN SIMBÓLICA CON EL TERRITORIO.

En este apartado nos abocaremos a realizar un ejercicio de tipo interpretativo de los aspectos simbólicos y representativos del territorio, presente en el discurso de los movimientos y organizaciones estudiados, y que surgen de la relación de la localidad con su entorno físico.

Siguiendo los postulados de la geografía cultural, “el proceso de apropiación de la naturaleza, inherente a cualquier sociedad, no puede comprenderse –como por desgracia se ha hecho– como un proceso exclusivamente material, casi siempre de carácter económico, como si la apropiación material careciera de sentidos. Toda apropiación material es al mismo tiempo simbólica” (Gonçalvez, 2001:5). Es decir, el territorio responde a funciones de tipo económicas, políticas y sociales de cada sociedad, pero es también objeto de operaciones simbólicas en las que los actores sociales proyectan concepciones de mundo. El territorio entonces puede ser entendido de múltiples maneras, ya sea como medio de subsistencia y fuente de recursos, como área política estratégica, como paisaje, como objeto de apego afectivo, como espacio histórico y colectivo, entre muchos otros (Giménez, 1996). Las relaciones entre el hombre y la naturaleza están mediadas por significados que crean y dirigen

sus prácticas (Gonçalves, 2001). Es decir, el espacio físico cargado de valores y significados, lo llamamos *territorio* y a la relación con el territorio mediada por estos significados, lo llamamos *territorialidad*.

Para abordar este tema, se considerarán tres ejes analíticos en el estudio de la territorialidad presente en el discurso de los movimientos estudiados, a partir de los planteamientos de Giménez (1996). En primer lugar se trabajará el territorio como un espacio de inscripción de cultura y de historia, buscando comprender las principales representaciones de la comunidad acerca del mismo a través de los movimientos estudiados. En segundo lugar, se abordará la dimensión de las prácticas y lógicas particulares inscritas en el territorio. Se trata de rasgos culturales objetivados como pautas distintivas de comportamiento. En tercer lugar, se considera la dimensión de pertenencia socio-territorial, en el cual el territorio es apropiado como objeto de representación y de apego afectivo.

No está demás dejar en claro que estas distinciones están absolutamente imbricadas entre sí por lo que la separación en dimensiones es un ejercicio puramente analítico que ha permitido conocer de mejor manera la particular relación que se entabla con el territorio y sus lógicas de acción en pos de defenderla.

A. LA INSCRIPCIÓN DE LA CULTURA EN EL TERRITORIO: PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL COMO PROBLEMA SOCIAL-TERRITORIAL.

En el marco de un conflicto medioambiental, es importante preguntarse qué es lo que entienden por medioambiental los movimientos rurales estudiados. Sin duda, la contaminación forma parte de uno de los principales argumentos en los que se articula el discurso medioambiental, arguyendo a la contaminación del agua, del aire y otros.

Sin dejar de lado la preocupación de los movimientos medioambientales rurales por el medio como recurso natural y la “amenaza” que constituyen las empresas mineras al mismo, se plantea, sin embargo, que no todo es puramente ambiental. Para la mayor parte de los movimientos estudiados, el problema se constituye también como un conflicto social, esto pues al verse cuestionado el medio, se ve cuestionada también una cierta manera de relacionarse e identificarse en el mismo. Como ya se ha venido planteando, significa un cambio en la vida en sociedad, pues en el territorio los actores sociales entablan relaciones específicas con el medio, que otorga una determinada identidad que con el tiempo va

construyendo un sentido común, propio de cada localidad (Yi Fu Tuan, Senecal en Barros, 2000).

El espacio físico, siguiendo a Nogué (1989), a medida que se carga de significado y valores se conforma como un “lugar” –lo que llamamos territorio-. Estos significados y valores determinarán una forma específica de relacionarse con el medioambiente –que no es estática ni única-, pero que va ligado a un estilo de vida, o como diría Maffesoli (1990), la materialidad de “estar juntos” en un espacio determinado constituye un aspecto central para entender las formas del proceder social.

En el estudio realizado constatamos que existen diversas maneras de significar el territorio y de entender el conflicto. Siguiendo la caracterización realizada en el ítem anterior, podemos observar que la mayoría de los movimientos, la relación con el medio es entendida como un *estilo de vida* que se ve en peligro. Este estilo es el “agrario”, que para los movimientos de carácter más de oposición, se contraponen al estilo de vida de la gran minería; haciéndose incompatible su coexistencia, o por lo menos, extremadamente difícil. Los de carácter más conciliador plantean que es posible su coexistencia, pero bastante problemática, pues la gran minería estaría siempre amenazando la vida agraria.

“Creemos en la vida, en la biodiversidad, que la minera no es la única fuente sustentable que puede tener una persona. La agricultura tiene que siempre sobrepasar por encima de cualquier área industrial siempre porque es la manera de vivir. Hoy día sin agricultura no vamos a ser nada. O sino de que vamos a vivir. La agricultura siempre tiene que estar arriba, y no abajo como lo tiene el gobierno” (Movimiento medio ambiental del Valle de Chalinga).

De esta manera, la llegada de la gran minería estaría poniendo en peligro un estilo de vida estrechamente ligado al territorio y sus bienes materiales. El discurso de los movimientos leen el conflicto en términos muy similares a como lo señalan Svampa y Alvarez (2010), quienes indican que las empresas mineras, en contextos de conflicto medioambiental, se transforman en el “actor social total” de las localidades a las que afectan. Esto se genera debido a que estas empresas tienden a reconfigurar bruscamente las economías locales preexistentes, reorientando la actividad económica de la comunidad en función de la minería. La actividad agraria por su parte queda relegada a la abrupta llegada de un capital acelerado que la mayoría de las veces irrumpe apoderándose y en algunos casos contaminando los recursos antes destinados para la actividad agropecuaria. Esto genera un fuerte impacto a nivel social, ejemplo de ello son los estudios de Pegg (en Urkidi, 2008) donde se señala que

las zonas mineras tienen comparativamente mayores niveles de prostitución, alcoholismo, enfermedades como el SIDA e inequidad social.

Cuadro 02. Vínculo con el territorio: el estilo de vida agrario.



Fuente: Elaboración propia

En las localidades donde se realizó este estudio, pudimos observar que algunos movimientos tenían una visión bastante más compleja que la descrita anteriormente, pues se encontraban en la constante tensión entre dos polos que responden a dos paradigmas distintos. El primer polo es aquel descrito anteriormente, en donde el territorio es significado como espacio donde se lleva a cabo un estilo de vida propiamente agrario y donde las lógicas de mercado traídas por las mineras se rechazan. El otro polo está estrechamente ligado al discurso de desarrollo económico, donde se concibe que para generar desarrollo es necesario “salir” de la naturaleza, dominarla, instrumentalizarla. Los bienes naturales son entendidos como recursos, como medios para lograr un determinado fin (Gocalvez, 2001). Este discurso, encontrado en movimientos de carácter más conciliador e intermediario, hace hincapié en la importancia de la empresa minera para el desarrollo del sector.

Se observó que aquellos que conviven con esta tensión entre el polo de rechazo hacia las lógicas de mercado y el polo ligado al desarrollo económico, realizan distinción entre lo ambiental y lo social. Lo ambiental se observa como recurso natural por lo cual la transformación de este no es algo necesariamente negativo. Incluso en algunos casos se considera que es inconcebible no aprovechar las condiciones para realizar algún trabajo de ingeniería que involucre grandes impactos al entorno natural. La preocupación de los movimientos en este caso está en realizar correctamente el trabajo, vigilando y monitoreando el cuidado del medio ambiente para evitar su contaminación. Los impactos sociales son reconocidos, sobre todo en el caso en que la comunidad haya sido fuertemente dividida, pero no se relacionan con el impacto al medio ambiente. Esto a diferencia de los movimientos de

tipo más radical, donde ambas dimensiones son entendidas como parte de una misma cosa, para ellas el medio es también sociedad, si se cambia el modo de relacionarse con el medio se cambia la sociedad.

La identificación con la localidad y el territorio está presente en todos los movimientos estudiados, sin embargo, la diferencia es que aquellos que son de carácter más conciliador intentan hacer convivir el estilo de vida rural con el desarrollo del sector de la mano de la minera. Los de corte más opositor, no consideran a la empresa como interlocutor válido, rechazan el modelo de desarrollo de la minera y ponen énfasis en conservar el “estatus quo” o buscar caminos alternativos de desarrollo.

La gran interrogante que se presenta en las localidades, es la pregunta acerca de si se prioriza el medio ambiente -al cual va adjunto un cierto estilo de vida asociado a lo rural y lo agrario- o el bienestar económico que lleva añadido otro estilo de vida y otro modelo de desarrollo.

B. LAS LÓGICAS DE LAS RELACIONES SOCIALES EN EL MUNDO AGRARIO: EL MAL O EL BUEN VECINO.

En cuanto a las lógicas de relaciones sociales propias del “*estilo de vida agrario*”, evidenciado en el discurso los movimientos rurales medioambientales estudiados, se observa que, tanto en aquellos que son de carácter opositor y los de carácter conciliador, el vínculo con el entorno estará conformado tanto por la actividad económica como por las relaciones sociales y los diversos significados asociados que se entablen en el mismo. Siguiendo a Gonçalvez (2001) el territorio es un área de distribución de instituciones y prácticas espacialmente localizadas.

Una de las razones más relevantes que lleva a estos movimientos sociales ambientales rurales a reunirse y generar acción colectiva es el reconocimiento de que este nuevo actor que se instala en el territorio no reconoce ni respeta las lógicas sociales imperantes. El impacto negativo hacia la sociedad ha sido uno de los principales problemas que han tenido que enfrentar las distintas localidades, esto se refleja, por ejemplo, en el alto nivel de división social que presentan algunos casos. Una de las justificaciones que explican los conflictos comunitarios refieren al desconocimiento de las formas “apropiadas” de relación con la comunidad por parte de la empresa: la minera podría ser catalogada en estos casos como un

“mal vecino”². Este concepto revela un interesante aspecto: la minera por internarse en el territorio forma parte de la comunidad y de las relaciones sociales que ahí se entablan, pero si ésta no conoce y respeta los códigos, generará problemas de sociabilidad importantes. De hecho, el gran consenso en los movimientos de todo tipo, radicales, moderados e incluso organizaciones que son aliadas a la empresa minera, es que el problema social presente en las localidades es responsabilidad de la empresa.

El buen vecino y el mal vecino conforman una oposición esclarecedora; el criterio base para la definición de un sujeto en alguno de estos dos polos es la lógica de la reciprocidad. *La reciprocidad*, siguiendo a Bahamondes (2004), es un elemento central para comprender los procesos de sociabilidad, alianza e intercambio en una localidad o comunidad rural. Éste refiere al imperativo de entablar relaciones de intercambio con una triple obligación: dar, recibir y devolver. En esta lógica se juegan muchos otros aspectos de la vida en sociedad como el poder, prestigio, legitimidad social, posiciones y roles sociales, entre otros (Maus, 1971). El vínculo que se entabla es de tipo relacional y no terminal (Sahlins en Bahamondes, 2004). Las relaciones terminales son transacciones de tipo mercantil donde el vínculo se consume en el momento del intercambio de bienes. Esta es la lógica bajo la que opera el capital transnacional donde sólo existen relaciones comerciales. En cambio, el vínculo que se establece bajo la lógica de la reciprocidad no se agota en la transacción de bienes, sino que permite consolidar un lazo social con permanencia en el tiempo, asegurando relaciones de cooperación e intercambio a futuro.

La confianza es un concepto clave para comprender la lógica de la reciprocidad: “*la reciprocidad descansa en las expectativas que surgen entre las partes involucradas de que cada uno de ellos reconocerá el vínculo y responderá a las exigencias que se desprenden de él*” (Bahamondes, 2004). Los movimientos sociales conciliadores señalan que de la empresa minera se espera que siga ciertas lógicas de relación con los habitantes de un territorio. Por ejemplo, que permita al conjunto de los miembros ser parte de los beneficios que obtiene del territorio y posibilitar el “desarrollo” del sector, que se preocupe por el impacto ambiental que

² Este término fue utilizado por integrantes de organizaciones rurales para referirse a la empresa minera en el contexto de una entrevista en la investigación en curso realizada por los investigadores. Sin embargo, sabemos que no es la primera vez que se utiliza el concepto. De hecho, el término “buen o mal vecino” es utilizado por la minera CODELCO como parte de su estrategia de desarrollo sustentable al momento de insertarse en una localidad (CODELCO, 2011).

genera su actividad, que conozca a sus habitantes, etc. Por tanto, si ésta no cumple con las expectativas, la confianza, entendida desde una mirada grupal, irá en deterioro.

“Conversar con la gente, ya decir esto va a pasar, decir yo, usted tiene su casa yo me voy a instalar aquí, pero sabe que vecino, yo voy hacer un hoyo aquí voy a sacar tierra voy a levantar polvo, ¿Cómo voy a proteger a ustedes? A lo mejor le voy a poner una mallita contra el polvo contra el ruido o contra los gases y voy a proteger a mis vecinos. Vecino ¿sabe que necesito?, como yo voy hacer un hoyo aquí ¿me podría usted ayudar a sacar esas piedrecitas de ahí? Y esas son las maneras”. (Movimiento de Cuncumén)

Los movimientos de carácter opositor muestran mayor desconfianza en las intenciones de la empresa minera, esto pues la consideran poco fiable debido a acciones realizadas en su llegada en las que no se consideró a la comunidad y debido a que se considera que por el hecho de ser una gran empresa, se guía bajo la premisa de obtener ganancias económicas, por lo que las necesidades de la localidad no serán nunca su prioridad.

Para los movimientos estudiados, se considera al territorio como un espacio de todos, por tanto, la relación que la minera debiese entablar con sus habitantes, es hacia la comunidad como un todo y no con determinados individuos de ésta; el beneficio que trae la empresa al sector –si es que existe, pues algunos movimientos niegan de plano esta posibilidad- debe ser *colectivo*. La posibilidad de mejoras en la infraestructura, educación, trabajo, salud y otras áreas, se presentan como una gran posibilidad de desarrollo local, sin embargo, muchas veces este proyecto colectivo genera procesos de competitividad entre sujetos para optar a ciertos beneficios.

Así, no es de extrañar que los movimientos sociales en estos contextos defiendan una forma de gobernar el territorio que sea democrática y que primen los actores locales en la toma de decisiones. Sin embargo, la empresa y el Estado apuntan a una legitimidad legal de sus actividades productivas y al apego a las normas ambientales. Es común que se caractericen estas distintas visiones como conflictos del poder relativo de la ciudadanía y de la propiedad formal (Bebbington et.al, 2007).

C. PERTENENCIA SOCIO-TERRITORIAL: POLITIZACIÓN DEL TERRITORIO

Cuando hablamos de territorio, seguimos el planteamiento de Lobato (en Benevides et. al, 2009) que define éste como *la tierra que pertenece a alguien*. Perteneciente en el sentido de apropiación del espacio por parte de un grupo de personas, y no necesariamente a su

propiedad legal. El vínculo de apropiación de la tierra refiere al control efectivo o legitimado de sus recursos y al establecimiento de una dimensión afectiva con el mismo (Mayumi en Benevides et. al, 2009), construida a partir de las prácticas sociales cotidianas y la trayectoria de la comunidad.

La gran variedad de acciones estratégicas desplegadas por los movimientos sociales, como son la quema de neumáticos, acudir a políticos locales, llamar a medios de comunicación, apoyarse en organizaciones internacionales, etc; son ejemplos de que la acción organizada abre la discusión política a nivel local.

La disputa es política no sólo en cuanto a las prácticas formales y organizadas sino también, por la legitimidad de diferentes ideas y formas de conocimiento (Bebbington et. al, 2007). Como se señaló en el apartado “Actor social central: movimientos sociales rurales”, Bengoa (2006) señala al respecto que los nuevos movimientos sociales rurales tienen como principal tendencia el acumular capital simbólico, es decir, se transforman en interlocutores válidos a la hora de disputar espacio de poder e influir en la toma de decisiones, ganando dignidad y respeto. Esto pasará a conformar parte importante de su identidad como movimiento, transformándose en una herramienta de consciencia y de lucha.

En esta batalla se definen actores y posiciones, generándose una separación entre un “nosotros” -habitantes del territorio que apoyan y/o se organizan en torno a la causa medioambiental- y un “otro” -empresa minera y aliados-. A la manera de Carl Schmitt (1999), en los movimientos opositores, rige el criterio de diferenciación entre “amigo-enemigo”, lo que conlleva a una afirmación de sí mismos: el movimiento social ambiental se transforma en un actor político. Desde esta perspectiva, el reconocimiento de un “enemigo público” otorga sentimientos de pertenencia a la propia identidad adoptada por el movimiento que a su vez va ligada a la identidad que se establece con el territorio. Para el caso de aquellas organizaciones de carácter conciliador, la separación entre un “nosotros” y un “otro” sigue vigente, pero se plantea una posibilidad de diálogo e intervención que permite considerar a la empresa en algunos casos como un polo opuesto y en otros como un interlocutor válido, dependiendo de las necesidades y estrategias de cada caso.

De esta forma, *territorio* se politiza pues se vuelve un campo de disputa. Disputa de legitimidades, discursos, paradigmas, ideas acerca de la manera de relacionarse con el medio y con la sociedad. Se distingue un “otro” en base a una relación, que si bien puede ser mutable

en el tiempo, configura un movimiento social y una acción colectiva con características nuevas y coherentes al nuevo contexto del mundo rural.

CONCLUSIONES

Como se ha planteado, el escenario en el que se desenvolvía el tradicional movimiento rural se ha transformado. Con la llegada de capitales transnacionales se ha generado un fuerte impacto a nivel de territorios rurales, este impacto ha traído consecuencias en las formas que adquiere la acción colectiva en este nuevo contexto. En este estudio se ha hecho un esfuerzo por vincular la naturaleza de las comunidades rurales actuales con los problemas medioambientales, y se plantea una entrada desde la acción colectiva territorializada, toda vez que estos movimientos sociales son portadores de una identidad asociada a la forma de concebir el territorio y de subjetivarse en él.

El estudio de campo nos permitió encontrar dos polos entre los que transitarían los movimientos sociales rurales. Por un lado está el polo que llamamos movimiento de oposición y por el otro estará el movimiento conciliador. El primero se plantea en rechazo total a la empresa, y busca expulsarlos del territorio; el segundo tiende a generar más instancias de dialogo y están más dispuestos a llegar a acuerdos y conciliar la actividad minera con otras actividades económicas. Como factores diferenciadores entre ambos nos encontramos con los objetivos que persiguen; el alcance de sus demandas; sus estrategias de acción y el perfil de los miembros.

Sin embargo, como elemento fundamental y transversal a todos estos factores, se entiende a estos movimientos sociales en tanto portadores de una identidad colectiva y cuyas relaciones históricas que lo conforman tienen un vínculo subjetivo asociado al territorio. Estas subjetividades y simbolismos serán esenciales para comprender el origen de los factores diferenciadores de los movimientos sociales rurales, ya que la acción organizada responderá en gran medida a cómo se comprende el conflicto y qué identidades están asociadas a aquello que está en disputa: el territorio.

Se consideraron tres ejes analíticos en el estudio de la territorialidad presente en el discurso de los movimientos estudiados. En primer lugar se trabajó el territorio como un espacio de inscripción de cultura, dónde se ve el problema medioambiental como un problema social-territorial. Territorio entendido como un “lugar” que se carga de significado y valores. La relación con el medio es entendida como un *estilo de vida* que se ve en peligro. Este estilo es

el “agrario”, el que para los movimientos de carácter más de oposición, se contraponen al estilo de vida que promueve la gran minería; haciéndose incompatible su coexistencia. Los de carácter más conciliador están más ligados al discurso de desarrollo económico, plantean que es posible su coexistencia, pero bastante problemática, pues la gran minería estaría siempre amenazando la vida agraria.

En segundo lugar, se abordó la dimensión de las relaciones sociales inscritas en el territorio. Territorio entendido como un área de distribución de instituciones y prácticas espacialmente localizadas. El buen vecino y el mal vecino conforman una oposición esclarecedora; el criterio base para la definición de un sujeto en alguno de estos dos polos es la lógica de la reciprocidad, ya que se considera al territorio como un espacio de todos, por tanto, la relación que la minera debiese entablar con sus habitantes, es hacia la comunidad en su conjunto.

En tercer lugar, se consideró la dimensión de pertenencia socio-territorial. Desde este eje se entiende territorio como *la tierra que pertenece a alguien*. Perteneciente en el sentido de apropiación del espacio por parte de la comunidad, y no a su propiedad legal. El vínculo de apropiación de la tierra refiere al control efectivo o legitimado de sus recursos y al establecimiento de una dimensión afectiva, construida a partir de las prácticas sociales cotidianas y la trayectoria de la comunidad. En este sentido, tanto en los movimientos opositores como en los conciliadores la distinción que existe es entre un “nosotros” -habitantes del territorio que apoyan y/o se organizan en torno a la causa medioambiental- y un “otro” -empresa minera y aliados-. Por eso es que el *territorio* se politiza pues se vuelve un campo de disputa. Disputa de legitimidades, discursos, paradigmas, ideas acerca de la manera de relacionarse con el medio y con la sociedad

En definitiva, el movimiento social rural es el reflejo de una transición histórica en el mundo rural, a la vez que también de un nuevo contexto socioproductivo. Las identidades que se erigían en torno a la antigua ruralidad se han difuminado, sin embargo, surgen nuevas formas de construir sentido. De ahí que se haga urgente el desplazamiento en el objeto de estudio rural en las ciencias sociales, centrándose en un terreno cultural y no únicamente económico social. En este contexto surgen los movimientos sociales rurales, los cuales son agrupaciones donde las condiciones estructurales no siempre explican los comportamientos políticos. Será la búsqueda de la identidad, colectiva o individual, atribuida o construida, la que se convierte en la fuente fundamental de significado social, para comunidades y movimientos sociales rurales, y cuyo origen tiende a estar más vinculado a la historia y trayectoria local.

BIBLIOGRAFÍA.

Agüero, J. (2010) “Entre las demandas reivindicativas y ambientales. Conflicto por el agua en la zona metropolitana Córdoba-Orizaba, Veracruz 1990” Biblioteca Digital de Humanidades, Universidad Veracruzana. México.

Bahamondes, M. (2004) “Poder y reciprocidad en el mundo rural: Un enfoque crítico a la idea de capital social” GIA, Santiago.

Bebbington, Humphreys, Bury, Muñoz y Scurrah (2007) “Los movimientos sociales frente a la minería: disputando el desarrollo territorial andino”. En “Territorios rurales en América Latina”. Santiago, Catalonia.

Benevides, I, Cristina, L. Concalvez, J. Machado, B. (2009) “Nueva territorialidad” *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18, 362 – 380. Universidad Federal de Minas Gerais. Belo Horizonte

Bengoa, J (2006) “Movimientos sociales, identidades y acumulación de capital simbólico en América Latina” (En línea). Disponible en: www.rimisp.org/seminariotrm/doc/JOSE%20BENGOA.pdf

Bengoa, J. (2003) 25 años de estudios rurales. *Sociologias*, año 5, nº 10, 36-98. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.

Canales, M. Peinado. (1999) “Grupos de discusión”. En: Delgado, JM. Gutierrez, J. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Síntesis sociología* (p. 287-316).

CEPAL/OCDE (2005) “Evaluación del desempeño ambiental Chile” (en línea) Disponible en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/21252/P21252.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

CODELCO (2011) *Sustentabilidad, Gestión Comunitaria, Buen Vecino* (En línea) Disponible en: <http://www.codelco.com/desarrollo/comunidad.asp>

Diani, M. (1992) “The Concept of Social Movement”. *The Sociological Review*, Vol. 40, Nº1, 1-25. Keele University.

Garretón, M. (2001) “Cambios Sociales, actores y acción colectiva en América Latina” Serie Políticas Sociales, N° 56. CEPAL. Santiago. Chile (En línea). Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/8271/lcl1608.pdf>

Giménez, G. (1996) “Territorio y cultura” En *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Vol II, 4, 9-30. Universidad de Colima. Colima, México.

Gómez, S. (2002) “Organización Campesina en Chile: Reflexiones Sobre su Debilidad” Actual. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, N° 6, 3-18. Universidad Austral de Chile. Valdivia. Chile.

Gómez, S. (2002) “La Nueva Ruralidad: ¿Qué tan Nueva? Revisión de la bibliografía, un intento por definir sus límites y una propuesta conceptual para realizar investigaciones”. Universidad Austral de Chile. Santiago: LOM.

Gonçalvez, C. W (2001) “Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad”. México: Siglo Veintiuno.

Jiménez Blanco, J. (1993): Ecología humana: Convergencia de los paradigmas sociales y biológicos. En: E. Lamo de Espinoza y E. Rodríguez Ibañez (Edts). *Problemas actuales de la teoría sociológica*. Madrid.

Lowe, P. Ward, N. 1994. “Agricultura y medio ambiente: temario sociológico” *Agricultura y sociedad* 71: 257-270

Maffesoli, M. (1990) El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas. Barcelona: Icaria [edición original de 1988]

Mauss, M. (1971) “Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en sociedades primitivas” En “Sociología y Antropología” Madrid: Tecnos.

Melucci, A. 1994. “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales.” *Zona Abierta. Movimientos Sociales, Acción e Identidad*, 69. Madrid.

Nogué, J. (1989) “Espacio, lugar y región: hacia una nueva perspectiva geográfico regional”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 9, 63-79.

Pardo, M (1996): Sociología y medioambiente. Hacia un nuevo paradigma relacional. *Política y sociedad*, N° 23, 33-51. Universidad pública de Navarra.

Pérez, E. (2008) “La nueva ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas” Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, CLACSO.

Pulgar, M (2005): “Gobernanza Ambiental Descentralizada”. Fondo Minka de Chorlavi.

Quijano, A. (1967) “Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina” En S.M Lipset y A.E Solari (Comp.) “Elites y desarrollo en América Latina” Buenos Aires. Paidós.

Quijano, A. (2000) “Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina”. *Observatorio Social América Latina*, N°2, 171-180. CLACSO. Buenos Aires.

Schmitt, Carl. (1999) “El concepto de lo político” Madrid. Alianza.

Svampa, M. Sola, M. (2010) “Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina” *Revista Ecuador Debate*, 79:106-125..

Urkidi, L. (2008) “Movimientos Anti-mineros: el caso de Pascua-Lama en Chile” *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica* Vol. 8: 63-77